La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-4804-2026	**Reparación unidad climatizadora 1 Tecnair en CT Castilla la Mancha**	**4.240,00 €**

ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE** https://licitaciones.rtve.es .Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Para poder presentar oferta se convocará a los licitadores a una visita previa a las instalaciones objeto de esta intervención que será voluntaria y no excluyente. La fecha de la visita se publicará en el perfil del contratante de CRTVE y en la Plataforma de Contratación del Estado.
Dirección: Calle París 15 (Toledo)**.**

El licitador podrá presentar oferta sin realizar esta visita, pero es conveniente la asistencia para ver la instalación "in situ" por tratarse de una adecuación de instalaciones que se llevará a cabo estando parte de la instalación operativa durante la realización de los trabajos. Se recomienda su asistencia a la misma para el conocimiento, ubicación y estado de las instalaciones existentes.

Se adjunta "Pliego especificaciones técnicas" y "Modelo de proposición económica" (Anexo 1).

Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

1) Objeto de la contratación: El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la reparación de la unidad 1 de climatización de la marca Tecnair.

Se incluyen entre otros, trabajos de recogida de gas en envase homologado, desmontaje de válvula de expansión y filtros deshidratadores de circuito, montaje de nueva válvula y sus filtros, deshidratado por vacío del circuito frigorífico, comprobación de fugas, adicción del gas extraído, montaje de placa electrónica de válvula de expansión, puesta en marcha comprobación de funcionamiento y toma de valores correctos.

2) Precio: El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario

VALOR ESTIMADO
4.240,00 €

El desglose del valor estimado es:

Código	*Nat*	*Ud*	*Resumen*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Importe*
01	**Capítulo**		**REPARACION UNIDAD1 TECNAIR UPA-662-TS**			
01.01	Mano de obra		MANO DE OBRA	1,00	3.000,00	3.000,00
			Recogida de gas en envase homologado, desmontaje de válvula de expansión y filtros deshidratadores de circuito, montaje de nueva válvula y sus filtros, deshidratado por vacio del circuito frigorifico, comprobacion de fugas, adicción del gas extraido, montaje de placa electrónica de válvula de expansion, puesta en marcha comprobación de funcionamiento y toma de valores correctos.			
01.02	Partida		valvula de expansion electronica	1,00	880,00	880,00
			valvula de expansion SPORLAN SER-D 806586 o equivalente			
01.03	Partida		controlador valvula de expansion	1,00	160,00	160,00
			Cotrolador de válvula de expansion EVDrive EVCO o equivalente			
01.04	Partida		filtros secadores 5/8	2,00	100,00	200,00
			filtro secador 5%8 sporlan/gmc o equivalente			
					IMPORTE OFERTA	**4.240,00**

3) Duración y plazo de ejecución: El plazo de realización del servicio será como máximo por un periodo de un (1) mes desde la comunicación de la orden de pedido.

4) Lugar de ejecución: Los servicios se realizarán en el centro territorial de RTVE de Castilla la Mancha situado en Calle París 15 (Toledo)**.**

5) Criterios de adjudicación del expediente.
La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con el siguiente criterio de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	**100**

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:
Puntos oferta X= PM (Oferta más baja/Oferta X)
Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas

6) Régimen de pagos: mediante transferencia bancaria, en un solo pago, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será única a la finalización de la obra previa certificación de los trabajos.

7) Penalidades
si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe total del contrato.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

8) Documentación administrativa
En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- Certificaciones oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Agencia Tributaria y la Seguridad Social

9) CAE: Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española (rtve.es)

10) Confidencialidad: El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.
Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

11) Condiciones Generales de Contratación: se especifican en la página Web de RTVE Condiciones generales de contratación 2024.pdf
(*https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC CONTRATOS MENORES mayo 2024.pdf*)

Se ruega acuse de recibo

Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D./Dª . . . . . .
(Nombre y dos apellidos)

provisto de D.N.I. número . . . . . , expedido con fecha . . . . . y domiciliado en . . . . . calle/plaza . . . . . ., CP . . . . . ., en calidad de . . . . . de la empresa . . . . . .
(cargo que ocupa) *(nombre o razón social)*

con NIF . . . . . y domicilio social en . . . . . CP número . . . . . ., calle/plaza . . . . . número .. . ., enterado del procedimiento general tramitado para adjudicar el expediente **S- 04804-2026 "Reparación unidad climatizadora 1 Tecnair en CT Castilla la Mancha"**

A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:

A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:

EXPEDIENTE	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Reparación unidad climatizadora 1 Tecnair en CT Castilla la Mancha	_____ €

……. a, …. de ……. de 2026
- FIRMA - (Obligatoria)

B.Desglose Precio

Se incluirá, como apéndice a la proposición económica, la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.

Código	*Nat*	*Ud*	*Resumen*	*Cantidad*	*Precio unitario*	*Importe (*)*
01	**Capítulo**		**REPARACION UNIDAD1 TECNAIR UPA-662-TS**	**1**	**0,00**	**0,00**
01.01	Mano de obra	Ud	MANO DE OBRA	1,00	0,00	0,00
			Recogida de gas en envase homologado, desmontaje de válvula de expansión y filtros deshidratadores de circuito, montaje de nueva válvula y sus filtros, deshidratado por vacio del circuito frigorifico, comprobacion de fugas, adicción del gas extraido, montaje de placa electrónica de válvula de expansion, puesta en marcha comprobación de funcionamiento y toma de valores correctos.			
01.02	Partida	Ud	valvula de expansion electronica	1,00	0,00	0,00
			valvula de expansion SPORLAN SER-D 806586 o equivalente			
01.03	Partida	Ud	controlador valvula de expansion	1,00	0,00	0,00
			Cotrolador de válvula de expansion EVDrive EVCO o equivalente			
01.04	Partida	Ud	filtros secadores 5/8	2,00	0,00	0,00
			filtro secador 5%8 sporlan/gmc o equivalente			
					TOTAL OFERTA	**0,00**

(*) Deben ofertarse todas las partidas. Si alguna se ofertara por importe CERO se consideraría ofertada SIN COSTE para CRTVE.

……. a, ... de ..... de 2026

- FIRMA - (Obligatoria)